

185 130  
185130

B 65 9

## MEMORIA DESCRIPTIVA

correspondiente a la solicitud de concesión de un.....

### MODELO DE UTILIDAD

SOLICITANTE: HERMANN J. LINDER WETZSTEIN

RESIDENCIA: Avda. Navarra, 20 ZARAUZ (Guipuzcóa)

ENUNCIADO: "DISPOSITIVO DE GIRO DE OBJETOS TRANSPORTADOS EN TRANSPORTADORES RECTILINEOS".

Prioridad: Patente ..... n.º ..... del .....



185130

1                    La presente memoria descriptiva tiene como fin  
la declaración del objeto sobre el que ha de recaer el privi-  
legio de explotación industrial y comercial, exclusivo en el  
territorio nacional, de un Modelo de Utilidad, de acuerdo con  
5                    la vigente Legislación, que, como el enunciado indica, se tra-  
ta de "DISPOSITIVO DE GIRO DE OBJETOS TRANSPORTADOS EN TRANS-  
PORTADORES RECTILINEOS".

                  El dispositivo que se preconiza es de una gran  
sencillez constructiva y de una total eficacia para la misión  
que tiene encomendada.

                  Un bastidor sirve de soporte a un conjunto de ro-  
dillos giratorios, de ejes horizontales y paralelos, situados  
en posición oblícua respecto al eje longitudinal del transpor-  
tador. En uno de los laterales del bastidor posee una guía des-  
15                    plazable transversalmente y al principio de esta guía, en el  
sentido de marcha, existe un tope.

                  Al entrar el objeto o pieza transportados en el  
dispositivo de giro, tropieza el lateral correspondiente en el  
antedicho tope mientras que el lateral opuesto sigue avanzando  
arrastrado por los rodillos los cuales, debido a su gran obli-  
20                    cuidad de aproximadamente cuarenta y cinco grados, lo impulsan  
hacia la guía originando una resultante giratoria que produce  
el giro de noventa grados en la pieza transportada.

                  Para comprender mejor la naturaleza del invento,  
25                    en el plano adjunto hacemos una representación esquemática de  
su utilización, no siendo en absoluto limitativa y susceptible  
por ello de las modificaciones accesorias que no alteren las  
características esenciales.

                  La figura 1 es una vista en planta del dispositi-  
30                    vo y en ella se han representado distintas y sucesivas posicio-



185 130

1 nes del objeto transportado, durante su giro originado por los rodillos en que se apoya dicho objeto.

Detalles referenciados:

- 1.- Objeto transportado
- 5 2,3,4 y 5.- Distintas y sucesivas posiciones del objeto
- 6.- Flecha indicadora del giro del objeto
- 7.- Tope
- 8.- Correa sinfin
- 9.- Deslizaderas de la correa
- 10.- Flecha indicadora del arrastre producido por los rodillos
- 11.- Motor de accionamiento de la correa sinfin
- 12.- Rodillos
- 13.- Soporte de la correa sinfin
- 14.- Flecha indicadora del giro de los rodillos
- 15.- Apoyos auxiliares para la pieza girada

10

15

20

25

30

Un bastidor inferior sirve de soporte a un conjunto de rodillos giratorios (12) cuyos ejes son horizontales y paralelos y se hallan en posición muy oblicua, aproximadamente de cuarenta y cinco grados, respecto al eje longitudinal del transportador o sentido de marcha. La superficie de estos rodillos es de tales características que con su giro (14) producen el arrastre de la pieza u objeto transportado (1).

Al entrar dicha pieza en la plataforma de rodillos, uno de sus laterales es detenido por el tope contiguo (7) mientras que el lateral o extremo opuesto es arrastrado por los rodillos comenzando el giro (6) y pasando de la posición inicial (2) a la (3) -ver la figura- hasta que, en una posición muy avanzada (4), el objeto (1) abandona al tope (7) y es arrastrado por los rodillos (12). Este arrastre (10) se des-

185 130



1 compone en un tiro longitudinal de avance y en un empuje trans  
versal hacia una guía (8), colateral con el tope (7), que ali  
neará convenientemente al objeto o pieza (1, posición 5). De  
esta forma tan sencilla se ha producido el giro deseado de la  
5 pieza.

10 La guía lateral (8) no entorpece ni frena la mar  
cha del objeto transportado y girado. Para ello está constitu  
da por una correa sinfin de caras verticales accionada por el  
motor (11) favoreciendo, incluso, de este modo, el avance de  
dicho objeto. El bastidor de la correa sinfin puede estar for  
mado por dos tramos articulados entre sí para presentar el  
primero oblicuamente al sentido de avance. Este primer tramo  
sirve de soporte al tope (7) ya mencionado. El bastidor de la  
correa pende, a través de las deslizaderas (9), de un soporte (13)  
15 transversal a la máquina y sobre él puede desplazarse en di  
cho sentido transversal con objeto de alinear y centrar adecua  
damente a la pieza transportada y girada.

20 Para cuando la pieza transportada posee una di  
mensión que supera al ancho de la máquina antes de efectuar  
el giro -caso representado en la figura-, se han previsto en  
el lateral opuesto al tope (7) unos soportes horizontales (15)  
arqueados hacia el bastidor de la máquina y solidarios con es  
ta. En dichos soportes se disponen roldanas ligeramente sobre  
salientes que sirvan de apoyo a la pieza disminuyendo al míni  
mo cualquier roce de frenado y manteniendo horizontal a la pie  
za para que los rodillos trabajen eficazmente.

25 Descrita suficientemente la naturaleza del pre  
sente invento, así como su realización industrial, sólo cabe  
añadir que en su conjunto y partes constitutivas es posible in  
30 troducir cambios de forma, materia y disposición en cuanto ta  
les alteraciones no supongan variación sustancial del mismo.

185 130



1 El solicitante, al amparo de los Convenios Inter-  
nacionales sobre Propiedad Industrial, se reserva el derecho  
de extender esta demanda a los países extranjeros, si fuera  
posible, reivindicando la misma prioridad de la presente soli-  
5 citud.

N O T A

El Modelo de Utilidad que se solicita como nuevo  
en España, por veinte años, de acuerdo con la vigente Legisla-  
ción sobre Propiedad Industrial, deberá recaer sobre "DISPOSI-  
10 TIVO DE GIRO DE OBJETOS TRANSPORTADOS EN TRANSPORTADORES REC-  
TILINEOS", en todo de acuerdo con las siguientes:

R E I V I N D I C A C I O N E S

15 1ª.- Dispositivo de giro de objetos transportados  
en transportadores rectilíneos, caracterizado porque está consti-  
tuido por un bastidor soporte de los cojinetes de una serie de  
rodillos paralelos entre sí y con una fuerte inclinación trans-  
versal, aproximadamente de cuarenta y cinco grados; dichos ro-  
dillos están relacionados entre sí y giran accionados por un  
motor de forma que el objeto transportado tropieza en su avan-  
20 ce con un tope lateral con lo cual los rodillos hacen avanzar  
el extremo opuesto provocando su giro hacia una guía colateral  
con el antedicho tope.

25 2ª.- Dispositivo de giro de objetos transportados  
en transportadores rectilíneos, de acuerdo con la anterior rei-  
vindicación, caracterizado porque la mencionada guía está cons-  
tituida por una cinta sinfín de caras verticales que favorece  
el avance del objeto transportado impulsado por los rodillos;  
el bastidor de la cinta está compuesto, al menos, por dos tra-  
mos articulados entre sí, inclinado el primero respecto al eje  
30 longitudinal general y paralelo el otro, siendo susceptibles  
ambos tramos de desplazamientos transversales, sobre guías so-

185 130



1 lidarias con el bastidor general del dispositivo, para alinear y/o centrar convenientemente al objeto transportado.

5 3ª.- Dispositivo de giro de objetos transportados en transportadores rectilíneos, de acuerdo con las anteriores reivindicaciones, caracterizado porque, en la entrada del bastidor general y en el lateral opuesto al del tope, dispone en voladizo de unos soportes horizontales, arqueados hacia la plataforma de rodillos, estando dispuestos en dichos soportes una serie de roldanas sobresalientes para servir de apoyo a objetos cuya dimensión en el sentido de avance supere a la anchura del dispositivo antes de ser efectuado el giro.

10

4ª.- DISPOSITIVO DE GIRO DE OBJETOS TRANSPORTADOS EN TRANSPORTADORES RECTILINEOS.

15

Según queda sustancialmente descrito en la presente Memoria, que consta de seis hojas mecanografiadas por una sola cara, acompañada de los correspondientes planos.

20

Madrid, 28 OCT. 1972

El Agente Oficial.

MIGUEL FERNANDEZ TOAYSA

25

30

30

9011

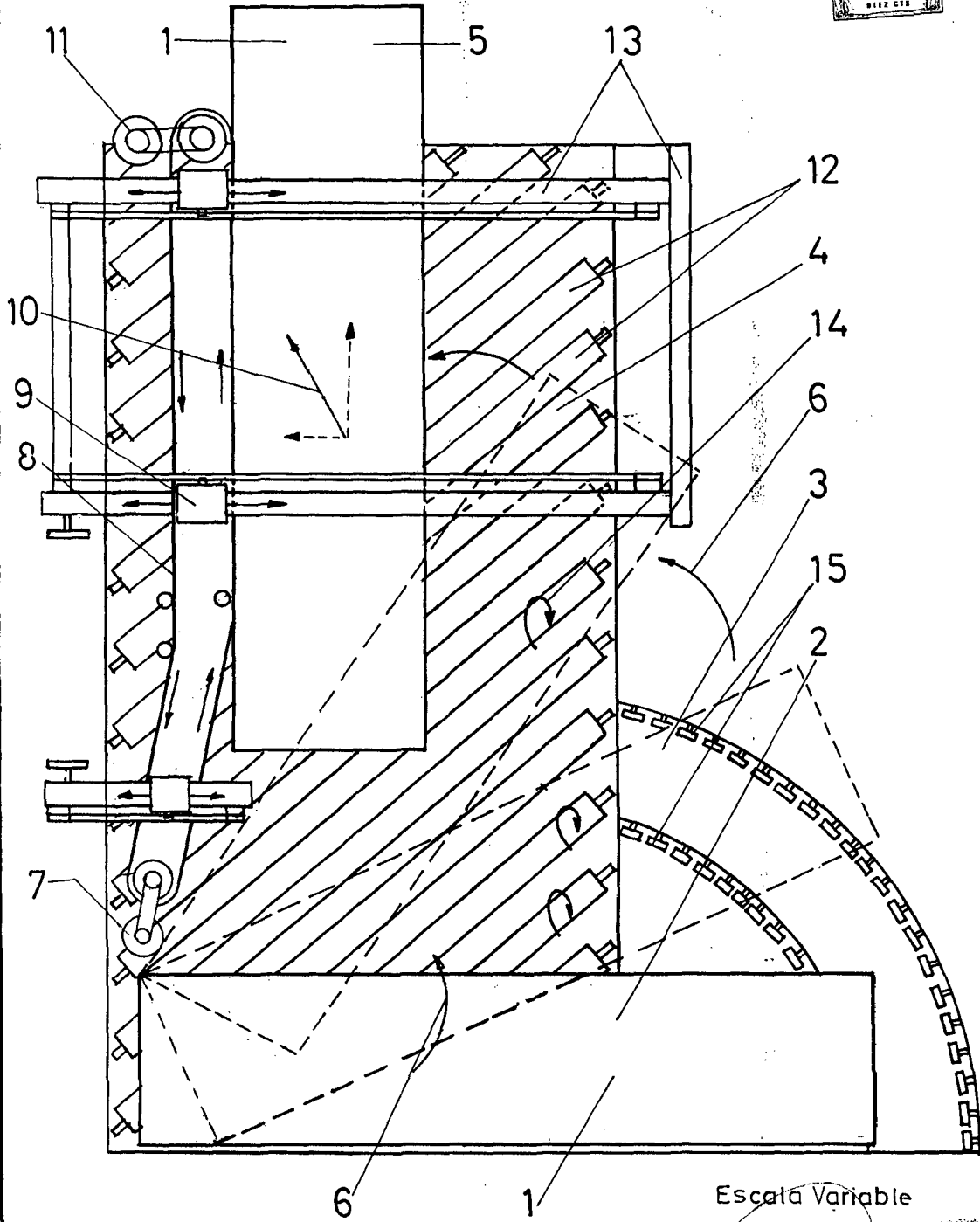


Fig. 1

Escala Variable

Madrid, 28 OCT. 1972.

El Agente Oficial

MIGUEL F. LOAYSA  
P.P.